



Concejalía de Derechos Sociales,  
Educación y Accesibilidad

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Solicitud de incorporación al Observatorio Municipal contra los  
delitos de odio

(espacio para sello de registro)

**SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL OBSERVATORIO MUNICIPAL CONTRA LOS DELITOS  
DE ODIO**

**DATOS PERSONALES**

APELLIDOS, NOMBRE, RAZÓN SOCIAL	DNI/NIE/CIF/OTROS
DOMICILIO	TELÉFONO
CORREO ELECTRÓNICO:	

**DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE**

APELLIDOS, NOMBRE, RAZÓN SOCIAL	DNI/NIE/CIF/OTROS
DOMICILIO	TELÉFONO
CORREO ELECTRÓNICO:	

**SOLICITA:**

Su incorporación al Observatorio Municipal contra los Delitos de Odio en los términos y condiciones establecidos en el Reglamento para el OMDO aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en su sesión ordinaria celebrada el día 22 de febrero de 2019, **acreditando mi designación según poder de representación/nombramiento para ello**, que acompaño e indicando que el ámbito de vinculación a dicho Observatorio, según lo establecido en el art. 4 de su Reglamento, es el siguiente:

- 4.2,a) Asociación/Federación/Confederación/Entidad sin ánimo de lucro/secciones
- 4.2,b) Persona/Organización/Empresa que manifieste justificadamente interés/derive caso
- 4.3 Colectivo susceptible de ser víctima de delito de odio

Granada, a            de            de 2019

Fdo.:

## EL AYUNTAMIENTO DE GRANADA INFORMA

### PROTECCIÓN DE DATOS (OBLIGATORIO MARCAR LA CASILLA)

**Doy mi consentimiento** para que los datos personales contenidos en esta solicitud sean incorporados en un fichero automatizado de la Concejalía de Derechos Sociales, Educación y Accesibilidad del Ayuntamiento de Granada, y puedan ser utilizados con la finalidad de incorporar la participación de la entidad a quien represento en el Observatorio Municipal contra los delitos de Odio. **En caso de negativa al tratamiento de sus datos no podrá tramitarse su solicitud.**

*a) De acuerdo con el Art. 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (Reglamento General de Protección de Datos Personales), se informa que los datos personales que nos proporciona serán incorporados a un fichero automatizado de la Concejalía de Derechos Sociales, Educación y Accesibilidad del Ayuntamiento de Granada, así como que son necesarios para la tramitación de su solicitud relativa a incorporación en el Observatorio Municipal contra los delitos de Odio.*

*b) El Responsable del tratamiento es la Concejalía de Derechos Sociales, Educación y Accesibilidad del Ayuntamiento de Granada, cuya dirección es Complejo Administrativo "Los Mondragones" Avda. de las Fuerzas Armadas, 4. Edificio E. Planta Baja-18071- Granada, ante quien se puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, y oponerse al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos.*

*c) Los datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento de Granada competentes en la materia relacionada con su solicitud*

*d) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd@granada.org](mailto:dpd@granada.org)*

### **LEYENDA INFORMATIVA SOBRE PUBLICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS**

Las resoluciones y actos de trámite derivados del procedimiento administrativo al que se incorporan los datos personales de la presente solicitud y en los términos establecidos en su convocatoria, podrán ser objeto de publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Granada (formato electrónico), en la página Web municipal [www.granada.org](http://www.granada.org) o en la intranet municipal. La publicación en los diferentes medios electrónicos municipales será bloqueada o cancelada cuando haya finalizado el plazo de publicidad del acto administrativo correspondiente.